

DECLARACIÓN DE POLÍTICA ERASMUS

Estrategia internacional del Centro

a) Elección de los socios

b) Área geográfica

c) Objetivos más importantes y grupos objetivo de las actividades de movilidad.

El Centro de Formación Profesional Específica Mercurio tiene concertados los grados superiores de los ciclos formativos de formación profesional de *Asistencia a la Dirección* y de *Administración y Finanzas*. Una de las finalidades del Programa Erasmus + es mejorar la inserción en el mundo laboral de nuestros jóvenes, ofertando la posibilidad de que realicen las prácticas obligatorias, correspondientes al módulo FCT, de sus respectivos ciclos en empresas e instituciones de países distintos al de origen. Es este uno de los puntos en los que nuestro centro ha puesto el foco: ampliar las opciones de nuestros estudiantes desde el punto de vista laboral, intelectual y personal. Estas actividades formativas en el extranjero, en nuestro caso en países pertenecientes al continente europeo, no sólo potencian la competencia lingüística, ya trabajada en el aula, sino que promocionan los valores que son la base de nuestra sociedad: la igualdad, la democracia y la libertad, desde el marco de la cooperación y el intercambio de conocimientos. Permiten, asimismo, que el concepto de movilidad, tanto desde un punto de vista académico como profesional, no les sea ajeno, sino una opción que entre dentro de sus parámetros más básicos: cualquier país, sea o no el de origen, es un terreno fértil para desarrollar la actividad futura.

¿Por qué nos ceñimos, a priori, a los países del continente europeo? Un porcentaje muy elevado de nuestros alumnos no han tenido experiencias previas fuera del territorio español, ni siquiera fuera de su comunidad autónoma. Si bien nuestra obligación como centro académico, es ampliar sus miras, debemos ser responsables y propiciar experiencias satisfactorias, tanto para ellos como para sus familias, para que amplíen sus horizontes sin provocar una ruptura significativa. Al haber trabajado desde el primer curso del ciclo las competencias lingüísticas en inglés y alemán, como lenguas extranjeras, y poseen el español como lengua materna, su capacidad de expresarse con soltura en cualquiera de estas lenguas, unida a su madurez implícita proporciona las bases para hacer de ésta una experiencia enriquecedora y provechosa, tanto desde el punto de vista personal como profesional.

Por otro lado, desde la dirección del centro se considera que la formación continua de los docentes que en él trabajan es fundamental para mantener y mejorar nuestra calidad educativa; por lo que apostamos por una internacionalización de dicha formación que nos permita conocer nuevas metodologías didácticas que se estén desarrollando en otros países, observar e implementar estructuras educativas complementarias que, en el ámbito de la formación profesional, se están utilizando en otros centros de estudios y permitan modernizar y gestionar de una manera más efectiva nuestro modelo educativo. En definitiva, realizar tanto cursos de formación para docentes en el extranjero, como un trabajo de

observación y evaluación de otras metodologías (job shadowing) con la finalidad de importar mejoras significativas tanto desde un punto de vista didáctico, como metodológico.

Todo este trabajo, a la par ambicioso y realista, sería muy complicado si no contásemos con la inestimable colaboración de dos consorcios que trabajan en nuestra provincia desde hace varios años. Cuando comenzamos a interesarnos por el Programa Erasmus +, entramos en contacto con la Dirección Provincial de Educación de León que, a través de unas jornadas divulgativas del programa, nos puso en contacto con el SEPIE y nos abrió las puertas de los dos consorcios antes mencionados:

–Uno de ellos, coordinado por la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM) e integrado por la Universidad de León y once centros educativos de formación profesional, gestiona el proyecto “Programa europeo de prácticas en empresas Erasmus + León”. A través de este proyecto, los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior pueden realizar el módulo de FCT en empresas de la Unión Europea, y, los estudiantes titulados, realizar prácticas extracurriculares, en empresas de la Unión Europea, en el plazo de un año desde su titulación.

–Otro, ERASMUSFPCASTILLAYLEON, vinculado a la Junta de Castilla y León, que posee un comité de selección y gestión y un comité de seguimiento, cuyos objetivos específicos son, entre otros, apoyar el desarrollo profesional del profesorado de los centros miembros para mejorar la calidad de la enseñanza en los ciclos formativos; a través de la realización de las FCTs en empresas de otros países, apoyar la adquisición de resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del alumnado de los centros miembros para la mejora de su desarrollo personal, profesional, social y de empleabilidad; mejorar las competencias en lenguas extranjeras de los participantes y potenciar el aprendizaje de las mismas.

Estrategia de la institución para la organización e implementación de proyectos de cooperación internacional (UE y no UE) en el marco del Programa Erasmus +.

El Programa Erasmus + dota a nuestro centro de una herramienta valiosísima para conseguir la internacionalización de toda la comunidad educativa. Para ello, y con la supervisión del equipo directivo, hemos diseñado un plan de acción:

1) Creación de órganos rectores. Antes de poner en marcha el programa, propiamente dicho, ha sido necesario recabar toda la información posible sobre el mismo, conocer qué pasos eran necesarios para entrar a formar parte de los consorcios y preparar toda la documentación necesaria. Por todo ello, se hizo imprescindible que parte de los trabajadores del centro se dedicasen a la realización de todo este trabajo previo, nombrándose, así, una serie de figuras que garantizaran la continuidad del proyecto:

- *Coordinador del programa*, que agrupa las distintas líneas de actuación, se encuentra informado de los plazos de las distintas convocatorias para la adquisición de documentación o los que establecen las agencias vinculadas al programa, se reúne con todos los miembros del equipo e informa al equipo directivo sobre los avances y/o dificultades.

- *Comisión de internacionalización*, formada por el personal administrativo del centro, el jefe de estudios y las jefas de los departamentos de inglés y alemán, con el objetivo de difundir, apoyar y realizar el seguimiento a los miembros del centro que pretendan entrar en el programa, así como mejorar la competencia lingüística en los distintos ciclos, de manera que todos ellos posean los conocimientos necesarios desde un punto de vista lingüístico y cultural para el máximo aprovechamiento de la actividad.

- *Comisión de selección*, constituida por el director, el coordinador del programa y los tutores de primer y segundo curso de los ciclos formativos de grado superior ofertados por el centro. Si bien solamente los alumnos de segundo curso podrán optar a realizar el módulo de FCT a través del programa, consideramos necesario realizar un seguimiento desde el primer curso de todos aquellos que estén interesados en el proyecto. Por ello, se hace imprescindible que todos los tutores establezcan las bases del Programa Erasmus + desde un principio y se comience a evaluar a los posibles candidatos en el mismo momento en que éstos muestren su disposición. La selección realizada en el centro, basada en los parámetros marcados por los consorcios expuestos en el punto anterior, será remitida a los mismos que, a su vez, procederán a las pruebas establecidas en sus bases para la concreción de los candidatos oportunos.

2) Difusión del Programa Erasmus + entre toda la comunidad educativa. Una vez conocido el programa por las comisiones antes mencionadas, se hace necesario que el resto de la comunidad conozca la involucración del centro en el mismo, en qué consiste la oferta a nivel didáctico y cultural, qué valores se pretenden transmitir y qué requisitos son necesarios para entrar a formar parte de él. Consideramos que esta información no debe sólo circunscribirse a los ciclos formativos implicados y a los docentes, sino que debe llegar a todos los miembros que componen la comunidad educativa: padres, tutores, trabajadores y todos los alumnos matriculados. Se hará por varias vías: información detallada en la web del centro, carteles informativos en las zonas comunes y jornadas de difusión del programa. Para ello, contamos con el apoyo del CFIE de Ponferrada, la Dirección Provincial de Educación de León y los consorcios.

3) Proceso de selección del alumnado y profesorado que participe en el proyecto. Como hemos indicado anteriormente, constará de dos fases: la primera, realizada por la comisión de selección del centro, dará lugar a una serie de candidatos que serán remitidos, en segunda instancia, a los consorcios, que procederán a la selección final de dichos candidatos.

4) Seguimiento y apoyo a los alumnos y alumnas seleccionados para formar parte del programa. Realizada por el coordinador del programa y la comisión de internacionalización, en colaboración con los departamentos correspondientes de los consorcios, de manera que, ante la menor eventualidad, reciban el asesoramiento y la ayuda precisa. Ésta no sólo se refiere a los posibles contratiempos que puedan surgir durante su estancia, sino también, a cualquier duda que aparezca antes o después de la misma.

5) Evaluación de la movilidad. Junto con el receptor del programa, el coordinador realizará una evaluación posterior a la estancia con el objetivo de evaluar la experiencia y así poder hacer una retroalimentación de la misma para futuras movilizaciones.

Impacto esperado de la participación en el programa Erasmus + en la modernización del Centro de acuerdo con las prioridades de la Agenda renovada de la UE para la educación superior.

Nuestro compromiso con Erasmus + tendrá un gran impacto en la modernización de nuestro centro educativo, ya que la inclusión de proyectos de movilidad en los ciclos de Formación Profesional produce una gran motivación entre los estudiantes. La formación profesional se vuelve más atractiva, ya que ofrece una experiencia personal, lingüística, educativa y / o profesional que es esencial para los jóvenes. Nuestros estudiantes serán los principales beneficiarios del programa, obteniendo ventajas educativas, culturales y lingüísticas, mejorando su calificación profesional y brindándoles la oportunidad de una experiencia única y enriquecedora. A través del proyecto, los estudiantes descubrirán muchas más posibilidades personales y profesionales. Con esta nueva perspectiva, la demanda de estudiantes de formación profesional en nuestro centro puede incrementarse en años sucesivos.

Tenemos la intención de inculcar un alcance europeo entre nuestros estudiantes con el objetivo de prepararlos para una sociedad globalizada. De acuerdo con los objetivos generales del Plan Erasmus +, también queremos que nuestros estudiantes conozcan otras formas de enseñanza y aprendizaje. La participación en proyectos de cooperación y movilidad de estudiantes y personal hace que los métodos de enseñanza-aprendizaje cambien, fomentando el uso de las TIC y las nuevas tecnologías. Además, las diferentes experiencias de estudiantes y docentes involucrados en la movilidad proporcionarán nuevas metodologías que enriquecerán los métodos de enseñanza, gracias a la circulación internacional de ideas, impulsada por la cooperación entre estudiantes, personal e instituciones, y de esta manera estaremos capaz de aumentar la calidad de la educación.

La mejora de la calidad de la educación ofrecerá a los estudiantes el conocimiento y las habilidades básicas necesarias para tener éxito en un mercado laboral cada vez más exigente y competitivo. Sus posibilidades de inserción profesional aumentarán y sus condiciones de trabajo mejorarán.

Las ventajas de participar en el programa también implican una mejora en la práctica docente. Esto se logra mediante la creación de un entorno más moderno y dinámico abierto a nuevas prácticas educativas y a la cooperación con otros centros e instituciones educativas. También se logrará la mejora de la oferta educativa del centro y la calificación de su personal docente. De acuerdo con las prioridades de acción de la UE, queremos contribuir a promover la excelencia en el desarrollo de habilidades y experiencias mediante la ventaja de las oportunidades y el aprendizaje que ofrece la cooperación, el intercambio y la movilidad internacional. También queremos que nuestros estudiantes se abran al mundo y enfrenten las nuevas oportunidades y los desafíos actuales. Y mediante la modernización del centro para detener la fuga de cerebros e innovar en la economía en general.

En resumen, los proyectos de movilidad internacional de estudiantes y profesores supondrán un cambio sustancial en el desarrollo de las actividades del centro, que tenderá a modernizarse y adaptarse a las nuevas necesidades que puedan surgir.